



2-2017-005-6929



Gerencia Nacional de Refinados y Crudos

Gerencia Nacional de Refinados y Crudos

## OFERTA DE GASÓLEO PRODUCIDO EN LA REFINERÍA DE BARRANCABERMEJA

ECOPETROL S.A. ofrece al mercado **Gasóleo** con punto de transferencia en el Muelle Fluvial de la Refinería de Barrancabermeja.

**Vendedor:** Ecopetrol S.A.

**Periodo de entrega:** A partir de enero de 2018

**Punto de transferencia de custodia y propiedad:** Muelle Fluvial de la Refinería de Barrancabermeja

**Calidad:** De acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica anexa en el presente documento

**Cantidad:** 250.000 barriles totales

**Precio:** HSFO USGC Platts \* TRM + IVA

### En donde:

Índice HSFO: Corresponde al último dato disponible a la fecha del cálculo del precio.

TRM: Corresponde a la TRM publicada por la Superintendencia Financiera en su página WEB para la fecha del indicador utilizado en el cálculo de precio.

IVA: Impuesto al valor agregado. Para la exclusión del IVA por parte de las Comercializadoras Internacionales se deberá anexar el correspondiente certificado al proveedor (CP).

### Nota:

- El precio será calculado dos veces por semana (lunes y jueves) y su vigencia será de martes a jueves y de viernes a lunes. En el evento en que el día de cálculo sea festivo, éste se realizará al día hábil siguiente y se ampliarán las vigencias.
- La fórmula de precio podrá ser modificada y se dará aviso al mercado de manera oportuna.

KOR



Gerencia Nacional de Refinados y Crudos

- Pago:** Deberá efectuarse mediante la modalidad de pago que tenga vigente el interesado en ECO PETROL S.A.
- Requisitos mínimos:** Ver Condiciones Generales del presente documento
- Modo de entrega:** En barriles a través de barcazas.
- Presentación información:** Diez y ocho (18) de diciembre de 2017 hasta las 11:59 pm, remitido al correo electrónico [sondeosgre@ecopetrol.com.co](mailto:sondeosgre@ecopetrol.com.co)

### CONDICIONES GENERALES

La presente oferta corresponde a un análisis del mercado objetivo y por lo tanto no genera compromiso u obligación para ECO PETROL S.A., en celebrar algún tipo de contrato o en configurar acuerdos comerciales relacionados con la venta de Gasóleo. Por lo anterior no es un acuerdo o convenio para contratar sino para adelantar el análisis integral de mercado para el eventual suministro y por lo tanto no constituye promesa de negocio o de ningún negocio jurídico.

Los costos que se ocasionaren por la preparación y presentación de la información requerida, serán por cuenta exclusiva del participante de la oferta y a riesgo de éste, razón por la cual ECO PETROL no reconocerá suma alguna ni efectuará reembolso por tales conceptos.

La información recopilada será exclusivamente para uso de ECO PETROL y su trato será totalmente CONFIDENCIAL.

ECO PETROL S.A. se reserva la facultad de recibir y analizar la documentación presentada con posterioridad a la fecha y hora establecida, como también se reserva el derecho a solicitar información complementaria o aclaraciones a los participantes de la oferta.

Ninguna información escrita o verbal proporcionada a cualquier Interesado o a sus asesores servirá de base para alegar, interpretar o concluir sobre la existencia de negocio jurídico alguno. La presentación de la información requerida no generará obligaciones contractuales a cargo de ECO PETROL S.A.

#### I. INFORMACIÓN GENERAL

- Condiciones de la entrega: En caso de llegar a un acuerdo para la compra y venta del Gasóleo, ubicado en el Muelle Fluvial de la Refinería de Barrancabermeja, la entrega del mismo se realizara bajo las siguientes condiciones:



Gerencia Nacional de Refinados y Crudos

Gerencia Nacional de Refinados y Crudos

- o El volumen disponible se repartirá entre los interesados en partes iguales.
- o El volumen disponible podrá variar dependiendo de las condiciones de la operación.

**II. INFORMACIÓN REQUERIDA DE LOS PARTICIPANTES**

Teniendo en consideración la información suministrada y con el objeto de analizar el mercado y de verificar el interés de los participantes, nos permitimos solicitar se sirvan informar y acreditar a ECO PETROL lo siguiente:

**A. REQUISITOS MÍNIMOS**

- a. El Interesado deberá manifestar expresamente su interés en comprar a ECO PETROL Gasóleo, entregado en el Muelle Fluvial ubicado en la Refinería de Barrancabermeja, en los términos y condiciones establecidos en el presente documento.
- b. El Interesado deberá manifestar el volumen de producto requerido sobre el cual exista interés, expresado en barriles totales mes.
- c. El Interesado deberá presentar la Información relacionada con el esquema de retiro del Gasóleo (logística de transporte, trámite de permisos que sean requeridos, los soportes respectivos, entre otros).
- d. El Interesado en la compra de Gasóleo deberá estar inscrito y activo en la Maestra de Clientes de ECO PETROL S.A.

**B. INFORMACIÓN LEGAL**

Las personas jurídicas colombianas y las sucursales en Colombia de personas jurídicas extranjeras deberán remitir un certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha de entrega de la información prevista en el presente documento.

La omisión del certificado de existencia y representación legal o el defecto en la fecha de expedición del mismo serán subsanables.

Si el Interesado está exceptuado de inscribirse en el Registro Público Mercantil de la Cámara de Comercio, deberá indicarlo en la presentación de su información y señalar cuál es la norma que lo exceptúa y aportar la documentación que, de acuerdo con la legislación vigente, permita acreditar su existencia y representación legal. La omisión de la información o de la documentación respectiva será subsanable.



Gerencia Nacional de Refinados y Crudos

### III. RADICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

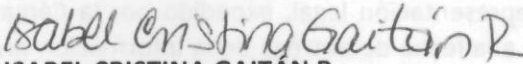
Quienes estén interesados en participar en la presente oferta deberán enviar su información al correo electrónico [sondeosgre@ecopetrol.com.co](mailto:sondeosgre@ecopetrol.com.co) a más tardar el diez y ocho (18) de diciembre de 2017 hasta las 11:59pm

| Etapa / Actividad  | Períodos / Fechas       |
|--|-------------------------|
| Publicación de la oferta para los volúmenes disponibles  | 14 de diciembre de 2017 |
| Plazo máximo para que los interesados presenten la información requerida y manifiesten la cantidad que estarían interesados en comprar | 18 de diciembre de 2017 |

Anexos:

- Anexo No. 1: Especificaciones técnicas del Gasóleo
- Anexo No. 2: Formato Prevención Lavado de Activos Acreedor –Deudor Nacional
- Anexo No. 3: Consentimiento Habeas Data
- Anexo No. 4: Carta manifestación de interés

Cordialmente,

  
**ISABEL CRISTINA GAITÁN R.**  
Jefe Departamento Comercial

E/MJT